



Consejo de Seguridad

Septuagésimo octavo año

9311^a sesión

Miércoles 26 de abril de 2023, a las 10.00 horas

Nueva York

Provisional

Presidencia: Sr. Nebenzia/Sr. Polyanskiy (Federación de Rusia)

Miembros:

Albania	Sr. Hoxha
Brasil	Sr. De Almeida Filho
China	Sr. Geng Shuang
Ecuador	Sr. Pérez Loose
Emiratos Árabes Unidos	Sr. Almazrouei
Estados Unidos de América	Sr. DeLaurentis
Francia	Sra. Broadhurst Estival
Gabón	Sr. Biang
Ghana	Sr. Agyeman
Japón	Sra. Shino
Malta	Sra. Gatt
Mozambique	Sr. Fernandes
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Eckersely
Suiza	Sr. Hauri

Orden del día

La cuestión relativa a Haití

Informe del Secretario General sobre la Oficina Integrada
de las Naciones Unidas en Haití (S/2023/274)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina AB-0601 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

23-11844 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se declara abierta la sesión a las 10.00 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La cuestión relativa a Haití

Informe del Secretario General sobre la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití (S/2023/274)

El Presidente (*habla en ruso*): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a los representantes del Canadá, la República Dominicana y Haití a participar en esta sesión.

En nombre del Consejo, doy la bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores de Haití, Excmo. Sr. Jean Victor Génés, y al Ministro de Relaciones Exteriores de la República Dominicana, Excmo. Sr. Roberto Álvarez Gil.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a las siguientes exponentes: la Representante Especial del Secretario General y Jefa de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití, Sra. María Isabel Salvador, y la Directora Ejecutiva de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, Sra. Ghada Fathi Waly.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2023/274, que contiene el informe del Secretario General sobre la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití.

Doy ahora la palabra a la Sra. Salvador.

Sra. Salvador (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Quisiera agradecerle esta oportunidad de dirigirme al Consejo por primera vez desde que asumí el cargo de Representante Especial del Secretario General para Haití este mes. También es un honor contar con la presencia de los Ministros de Relaciones Exteriores Génés y Álvarez Gil, de Haití y la República Dominicana, respectivamente.

Durante mi primera semana en Haití, tuve la oportunidad de interactuar con representantes de la sociedad civil, en especial con grupos de mujeres, y con autoridades nacionales y altos funcionarios del Gobierno. También tuve la posibilidad de circular por algunas calles de Puerto Príncipe, donde sentí la tensión y constaté el miedo que el pueblo haitiano experimenta todos los días.

En mis primeros intercambios e interacciones, noté que se habían sentado las bases para que los haitianos entablaran un diálogo encaminado a restaurar las instituciones democráticas en el país. Dicho esto, la impresión general es que resultará difícil avanzar si no se da una respuesta eficaz a la inseguridad imperante.

Desde la última exposición informativa de mi predecesora ante el Consejo, que tuvo lugar en enero (véase S/PV.9247), las actividades delictivas de las bandas han aumentado. La violencia de las bandas se extiende a un ritmo alarmante en zonas que antes se consideraban bastante seguras, tanto en Puerto Príncipe como fuera de la capital. La violencia atroz que asola las zonas dominadas por las bandas, la cual incluye formas de violencia sexual y se dirige sobre todo contra mujeres y niñas, es el mejor ejemplo del terror que aflige a gran parte de la población de Haití.

Permítaseme compartir las cifras que ilustran el aumento estremecedor de la criminalidad en Haití. Según los datos recogidos por la Policía Nacional de Haití y por la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití (BINUH), en el primer trimestre de 2022, se denunciaron 692 hechos delictivos, entre los que se cuentan homicidios, violaciones, secuestros y linchamientos. En el mismo período de 2023, el número de hechos delictivos denunciados aumentó más del doble hasta alcanzar los 1.647. El mes pasado, se registraron las tasas de criminalidad más elevadas desde 2005.

Al enfrentarse a bandas armadas cada vez más violentas que se disputan el control de los barrios de la capital, y ante la escasa o nula presencia policial, algunos habitantes han empezado a actuar por iniciativa propia. Inevitablemente, esa dinámica provoca la ruptura del tejido social, con consecuencias imprevisibles para toda la región. Como tal vez sepa el Consejo, hace solo dos días, en Puerto Príncipe, un grupo de civiles aprehendió a 13 presuntos miembros de bandas que se encontraban bajo custodia policial, los apalizó hasta matarlos y quemó los cadáveres.

El Gobierno ha seguido invirtiendo en la Policía Nacional de Haití. Sin embargo, el cuerpo adolece de una escasez grave de personal y no está preparado para hacer frente a la violencia y la delincuencia. Las muertes, los despidos y la gran cantidad de dimisiones entre el personal policial han reducido su plantilla operativa de 14.772 agentes a unos 13.200, de los cuales solo unos 9.000 llevan adelante tareas policiales. En cualquier momento dado, hay apenas 3.500 agentes de policía de todo el país al servicio de la seguridad pública. Por otro lado,

se ha suspendido el reclutamiento de nuevos agentes de policía como consecuencia del deterioro de la seguridad y de las limitaciones logísticas.

La policía nacional ha conseguido montar algunas operaciones eficaces contra las bandas, pero esos logros en materia de seguridad solo son momentáneos. No se puede insistir lo suficiente en la necesidad de que se brinde asistencia internacional a la policía lo antes posible, de modo que pueda responder al rápido deterioro de las condiciones de seguridad.

Más allá del apoyo inmediato que necesita la policía nacional, urge avanzar hacia una solución dirigida por el país para el prolongado estancamiento político. Ello resulta fundamental para restaurar una seguridad sostenible y duradera, así como la estabilidad social y económica.

A pesar de los problemas de seguridad que enfrenta Haití, continúan los esfuerzos para aplicar el acuerdo de 21 de diciembre. El recién creado Alto Consejo de Transición, con el que tuve la oportunidad de reunirme, ha seguido trabajando con el Gobierno y con las diversas partes interesadas. Prosiguen sus iniciativas para ampliar el consenso sobre el camino que se debe seguir, así como la aplicación del acuerdo, que comprende la adopción de medidas para la creación de un consejo electoral provisional. Resulta fundamental que se concrete esa medida para que puedan celebrarse las elecciones, que ojalá marquen el retorno a la gobernanza democrática.

El Tribunal de Casación entró en funciones el 28 de febrero y está preparado para tomar juramento a un nuevo consejo electoral provisional una vez que este se haya establecido. En paralelo, el Tribunal también ha comenzado a encarar los obstáculos que enfrenta el poder judicial.

De conformidad con el acuerdo de 21 de diciembre y con ánimo de continuar el diálogo, el foro de seguridad nacional y la mesa redonda política, que se celebrarán próximamente bajo los auspicios del Alto Consejo de Transición, constituyen una oportunidad decisiva. El objetivo consiste en lograr un consenso nacional sobre la creación de las condiciones políticas y de seguridad necesarias para la celebración de las elecciones. A pesar de los avances políticos, el proceso general sigue siendo frágil y vulnerable al deterioro de las condiciones de seguridad.

A continuación, me referiré a la situación de los derechos humanos. Ante el aumento de la violencia perpetrada por las bandas armadas, los haitianos han seguido sufriendo una de las peores crisis en décadas en materia

de derechos humanos. Las personas que viven en zonas controladas por bandas están expuestas a la mayor tasa de abusos contra los derechos humanos. A partir de entrevistas realizadas por la BINUH, se ha constatado que las bandas siguen valiéndose de la violencia sexual, como las violaciones en grupo, para aterrorizar y perjudicar a la población que vive en zonas controladas por bandas rivales. También se ha denunciado que las bandas usan otras formas de violencia sexual, como la explotación sexual, contra las mujeres y niñas que viven en comunidades que se encuentran bajo su dominio.

Los crímenes más atroces, como asesinatos, secuestros y violaciones, también se cometen contra la infancia. En los últimos tres meses, ha habido casos de escolares alcanzados por disparos estando en sus aulas o secuestrados cuando llegaban a la escuela. Además, muchas escuelas cerraron a finales del año pasado a raíz de la violencia y la extorsión de las bandas. Si bien la mayoría volvieron a abrir sus puertas a principios de 2023, muchos niños no han regresado a las aulas debido a la violencia que tiene lugar cerca de la escuela o en sus barrios, o por la imposibilidad de sus familias de afrontar los gastos escolares. Estoy sumamente consternada por las denuncias de ataques indiscriminados de francotiradores contra la población civil. En este contexto de gran vulnerabilidad, los niños son reclutados por bandas armadas. El hecho de que el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos haya designado a un Experto Independiente sobre la situación de los derechos humanos, a petición del Gobierno haitiano, es un acontecimiento positivo que reforzará los mecanismos de vigilancia y protección de los derechos humanos.

(continúa en francés)

Condeno en términos enérgicos los incidentes generalizados de violencia sexual cometidos por bandas armadas. Esos incidentes se denuncian muy poco en comparación con otros tipos de violencia debido al miedo a las represalias, la estigmatización en las familias y las comunidades, y la disponibilidad limitada de servicios sanitarios y psicosociales, entre otros factores. Es fundamental que esos delitos no queden impunes y que los autores de la violencia sexual rindan cuentas ante la justicia.

Casi la mitad de la población —5,2 millones de personas— necesita asistencia humanitaria. El número de desplazamientos internos aumentó un 50 % en el municipio de Puerto Príncipe, en relación con el número registrado en noviembre de 2022. Se han notificado unos 39.000 presuntos casos de cólera desde que resurgió el

brote epidémico en octubre. Las Naciones Unidas y sus asociados humanitarios siguen presentes sobre el terreno, donde prestan servicios esenciales. Entre marzo y abril, se llevaron a cabo al menos 22 misiones de emergencia en zonas de Puerto Príncipe controladas por bandas.

(continúa en inglés)

Para concluir, quisiera hacer hincapié en la necesidad urgente de desplegar una fuerza internacional especializada, autorizada por el Consejo de Seguridad, tal y como expresó el Secretario General en su carta de fecha 8 de octubre de 2022 (S/2022/747). Debemos hallar formas innovadoras de establecer esa fuerza, que brindará apoyo a la Policía Nacional de Haití.

Haití necesita ayuda inmediata para hacer frente a la creciente violencia de las bandas armadas y desarrollar su cuerpo de policía. En vista del rápido deterioro de las condiciones de seguridad, el país debe seguir acaparando la atención y la acción internacionales. Si se demoran más las medidas para hacer frente a la inseguridad sin precedentes que vive Haití, se podría producir un efecto de contagio en la región. El apoyo decisivo del Consejo de Seguridad sigue siendo crucial para garantizar la seguridad, el estado de derecho, la estabilidad y la paz en Haití.

El tiempo apremia y el pueblo haitiano merece que el Consejo de Seguridad actúe urgentemente. Si no lo ayudamos, el círculo vicioso de violencia y crisis política, social y económica en el que se ve inmerso todos los días no tendrá fin. No debemos perder más tiempo y romper ya ese círculo desmoralizante. El pueblo haitiano no puede esperar. Tenemos que actuar ya.

El Presidente (*habla en ruso*): Doy las gracias a la Sra. Salvador por su exposición informativa.

Doy ahora la palabra a la Sra. Waly.

Sra. Waly (*habla en francés*): Agradezco la oportunidad que se le ha brindado a la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) de dirigirse de nuevo al Consejo de Seguridad para hablar de la crisis de seguridad cada vez más grave que paraliza Haití. Desde mi última exposición informativa al Consejo, que tuvo lugar en septiembre (véase S/PV.9136), la ausencia de cuerpos policiales, la escalada de violencia y la magnitud de las actividades de la delincuencia organizada han seguido atizando la crisis y no han supuesto ningún alivio para el pueblo haitiano. Al contrario, estos fenómenos han contribuido progresivamente a ahondar aún más la crisis y debilitar los esfuerzos nacionales a favor de la paz y la seguridad. Pero lo que

nos resulta aún más inquietante son las nuevas dinámicas que estamos observando de grupos que actúan fuera de Puerto Príncipe, que están directamente implicados en el tráfico de armas cada vez más sofisticadas y que tratan de reclutar nuevos adeptos en los campamentos de desplazados.

(continúa en inglés)

En el último informe del Secretario General sobre la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití (BINUH) (S/2023/274) se destaca el aumento de la violencia y la inseguridad en el país, y en particular el aumento del número de homicidios y secuestros. La afluencia de armas de fuego y drogas ilícitas a Haití está empeorando la situación, alimentando la violencia y añadiendo problemas complejos. El mes pasado, la UNODC publicó un informe titulado *Haiti's criminal markets: mapping trends in firearms and drug trafficking* (Los mercados delictivos de Haití: tendencias en el tráfico de armas de fuego y drogas), que tuvimos el honor de presentar en la primera reunión del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2653 (2022).

En el informe se presenta un panorama alarmante. En Haití se trafica con armas de fuego y municiones cada vez más sofisticadas y de mayor calibre, y la mayoría de las nuevas armas de fuego y municiones entran ilegalmente en el país por tierra, aire y, con mayor frecuencia, mar. Las graves limitaciones en materia de capacidad, personal y equipamiento de control marítimo, así como la falta de infraestructuras de vigilancia y patrullaje fronterizos, han frenado los esfuerzos por detener la afluencia, de modo que la violencia relacionada con las bandas está alcanzando niveles sin precedentes. Bandas de delincuentes fuertemente armadas atacan infraestructuras vitales como puertos, almacenes de cereales, oficinas de aduanas, comisarías de policía, juzgados, prisiones, empresas y barrios. También se han hecho con el control de las principales autopistas y carreteras que dan acceso a la capital. Algunas bandas han ampliado su territorio fuera de Puerto Príncipe.

La grave situación de la seguridad está desbordando las ya limitadas capacidades de la policía nacional, las patrullas aduaneras y fronterizas y la guardia costera de Haití. El país hace frente a la situación de su seguridad lo mejor que puede, pero esto tiene un gran coste humano. Las tasas de homicidio se están disparando, mientras que cada vez son más los agentes de policía que son atacados o asesinados en acto de servicio por las bandas.

Mientras tanto, sus problemas policiales y de control fronterizo lo convierten en un centro atractivo para los

narcotraficantes. Haití actúa como país de transbordo de drogas, principalmente cocaína y cannabis, que llegan a través de puertos públicos, privados e informales, así como de pistas de aterrizaje clandestinas; drogas que se envían principalmente a Norteamérica y Europa Occidental.

A medida que los mercados de drogas ilícitas se expanden por todo el mundo y la oferta y la demanda mundiales de cocaína alcanzan máximos históricos, la amenaza del tráfico como factor desestabilizador de Haití no hace sino acrecentarse. Todo ello mina las perspectivas del proceso político, por no hablar de las catastróficas repercusiones que tiene para los esfuerzos por hacer frente al hambre aguda y dar acceso a los servicios esenciales. La comunidad internacional y los asociados interesados deben idear y apoyar urgentemente medidas integrales a gran escala para ayudar a las fuerzas del orden y a los organismos de gestión de las fronteras a impedir los flujos ilícitos y contribuir a estabilizar la situación.

El Consejo de Seguridad ha subrayado en reiteradas ocasiones la importancia de reforzar las capacidades de la Policía Nacional de Haití, en particular sus unidades especializadas en fronteras, drogas y armas de fuego. También es necesario realizar inversiones considerables para la policía de proximidad y las reformas de la justicia penal, así como para combatir la corrupción y el blanqueo de dinero.

Los mercados negros se aprovechan de la corrupción y las redes de clientelismo para prosperar, con la compleja red de agentes públicos y privados implicados en el tráfico, mientras que la corrupción en el sector de la justicia penal genera impunidad. Las condiciones para impulsar un proceso político que conduzca a la paz solo podrán lograrse cuando Haití disponga de instituciones y capacidades que puedan hacer frente a estos desafíos.

La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito sigue colaborando con sus asociados con el fin de ayudar a sentar las bases para lograr los avances necesarios en Haití. Desde la última vez que me dirigí al Consejo sobre este tema, la UNODC ha acelerado su asistencia en materia de gestión de fronteras. Nuestra Oficina ha llevado a cabo con éxito evaluaciones de seis puntos fronterizos, determinando necesidades urgentes de equipamiento, como el apoyo a las patrullas y el conocimiento del dominio marítimo, y ahora nuestra Oficina está adquiriendo el equipamiento que se proporcionará a las autoridades nacionales.

Paralelamente, estamos estudiando la posibilidad de aumentar la cooperación haitiano-dominicana en

materia de control fronterizo para establecer los mismos objetivos, habilidades y compromisos. Estamos dispuestos a colaborar con ambos países para ampliar el apoyo, pero se necesita una inversión mucho mayor. La UNODC también ha seguido prestando asistencia a la Administración General de Aduanas de Haití, y me gustaría aprovechar esta oportunidad para felicitar a sus funcionarios por algunos de los prometedoros resultados que han obtenido. Tan solo el mes pasado, la recaudación de ingresos aduaneros experimentó un aumento del 44 % con respecto al mes anterior y un incremento del 216 % con respecto a marzo de 2022. Además, nuestra Oficina ha estado cooperando con la Organización de los Estados Americanos para reforzar la capacidad de Haití para investigar, perseguir y juzgar casos de corrupción, blanqueo de capitales y delitos económicos, así como para mejorar el intercambio de información con los investigadores internacionales sobre delincuencia organizada transnacional.

Se trata de unos primeros pasos importantes, pero debido a la magnitud de las necesidades del país, se necesita una mayor inversión y apoyo internacionales. Se necesita una ayuda global sostenida, que complemente las operaciones y el apoyo proporcionado a la policía de Haití con el objetivo a largo plazo de restablecer las instituciones de justicia penal, control fronterizo y aduanas. Estos son los elementos básicos que nos permitirán proteger a la población de Haití de la violencia a largo plazo, devolver la normalidad y la seguridad a su vida cotidiana y allanar el camino para tomar medidas más eficaces que satisfagan las necesidades humanas básicas.

La UNODC se siente alentada por el hecho de que se haya impuesto un régimen de sanciones que ayudará a luchar contra la impunidad de los delitos cometidos en Haití. Respalamos al Grupo de Expertos nombrado por el Consejo de Seguridad y seguiremos estando, dentro de su mandato y de nuestros medios, a su disposición. También seguiremos colaborando estrechamente con la BINUH y la Oficina de la Representante Especial del Secretario General. Nuestra cooperación ha sido fundamental para llevar a cabo intervenciones eficaces en materia de control de fronteras, corrupción, blanqueo de dinero, justicia penal y estado de derecho. Doy las gracias a la BINUH y aprovecho la oportunidad para dar la bienvenida a la Representante Especial del Secretario General para Haití, Sra. María Isabel Salvador. Estoy deseando trabajar en estrecha colaboración con ella, y le aseguro que contará con todo el apoyo de mi Oficina.

(continúa en francés)

Todos sabemos que los aspectos políticos, de seguridad, humanitarios y de desarrollo están relacionados y se refuerzan entre sí. Para ayudar a Haití a construir unas instituciones de seguridad y justicia sólidas y hacer frente a las causas profundas de la inestabilidad, me gustaría reiterar la importancia de proporcionarle una ayuda financiera que esté a la altura de estos retos. La UNODC está aumentando sus programas de apoyo en Haití, en estrecha colaboración con sus asociados nacionales, regionales e internacionales, para que el país pueda recuperar las bases necesarias en materia de paz y seguridad para lograr su desarrollo económico y el bienestar de los haitianos.

El Presidente (*habla en ruso*): Doy las gracias a la Sra. Waly por su exposición informativa.

Doy ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

Sr. DeLaurentis (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Deseo dar la bienvenida a la Representante Especial del Secretario General, María Isabel Salvador, en su primera comparecencia ante el Consejo de Seguridad desde que el Secretario General anunció su nombramiento el 1 de marzo. También deseo dar las gracias a la Directora Ejecutiva de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, Waly, por su exposición informativa, y agradezco la presencia aquí esta mañana de los Ministros de Relaciones Exteriores de Haití y la República Dominicana.

Los Estados Unidos acogen con satisfacción el hecho de que el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos haya nombrado a William O'Neill como Experto Independiente sobre los Derechos Humanos en Haití. Urge vigilar la situación de los derechos humanos e informar sobre ella, haciendo especial hincapié en la seguridad y el bienestar de las mujeres y los niños.

Como hemos escuchado esta mañana, los informes sobre la situación humanitaria y de seguridad en Haití son bastante horribles. En la capital, Puerto Príncipe, escuelas y centros comunitarios se han convertido en lugares en los que se aterroriza y recluta a los jóvenes. La violencia de las bandas amenaza la vida cotidiana de los ciudadanos y la prosperidad económica de Haití. Las mujeres y las niñas son las más vulnerables ante el aumento inaceptable de la violencia sexual y de género, que es utilizada como una herramienta para infundir miedo y ejercer la intimidación. Estamos profundamente preocupados por el aumento de la actividad violenta de las bandas. Las Naciones Unidas informaron de que

en el primer trimestre de este año, el número de homicidios y el número de secuestros aumentaron en un 21 % y un 63 %, respectivamente. Como señaló la Representante Especial del Secretario General, las escuelas han cerrado después de que profesores y alumnos fueran alcanzados por balas perdidas en las aulas en lo que las Naciones Unidas describen como ataques indiscriminados por parte de las bandas. Con frecuencia se producen secuestros de niños y padres en las inmediaciones de las escuelas.

Los Estados Unidos condenan también en los términos más enérgicos el asesinato, en actos de servicio, de valientes agentes de la Policía Nacional de Haití. Las brutales tácticas empleadas por las bandas para llevar a cabo esos delitos son motivo de profunda preocupación.

La estabilidad política es un elemento clave para restablecer la paz y la seguridad en el país. Desde la firma en diciembre de 2022 del Consenso Nacional para una Transición Integradora y unas Elecciones Transparentes, hemos asistido a avances políticos positivos, como el nombramiento de miembros del Alto Consejo de Transición y del Tribunal de Casación. Aunque esos avances políticos son prometedores, instamos al Gobierno de Haití y a todas las partes políticas interesadas a que establezcan un Consejo Electoral Provisional inclusivo y de base amplia para restablecer la gobernanza democrática en el país.

A pesar del aumento de la asistencia de la comunidad internacional, se necesita más apoyo para la seguridad, la salud y la estabilidad del pueblo haitiano. Aplaudimos la aprobación reciente por parte de las Naciones Unidas de la Ampliación de todo el Sistema Humanitario en Haití para hacer frente a la desnutrición, el cólera, la violencia de género y las necesidades de protección de la infancia en el país. Los Estados Unidos han prometido contribuir con más de 90 millones de dólares para apoyar a la Policía Nacional de Haití y han proporcionado más de 204,7 millones de dólares en fondos humanitarios para ese país. En los últimos seis meses, los Estados Unidos anunciaron una ayuda humanitaria adicional de 56 millones de dólares, entregaron 450 toneladas métricas de productos sanitarios, logísticos y relacionados con el agua, el saneamiento y la higiene; y transportaron 232 toneladas métricas de equipo de protección personal para los trabajadores sanitarios, así como sales de rehidratación para los enfermos de cólera y pastillas para la desinfección del agua.

El Gobierno de Haití y su pueblo han pedido asistencia internacional para hacer frente a la violencia y

la inseguridad. Los Estados Unidos siguen colaborando con un número creciente de asociados internacionales para ayudar a satisfacer las urgentes necesidades del país en materia de seguridad. El Consejo de Seguridad tendrá que hacer lo que le corresponde para ayudar a Haití, entre otras cosas imponiendo sanciones adicionales a quienes financian y fomentan la violencia y la inestabilidad en ese país. Los Estados Unidos se solidarizan con el pueblo haitiano en estos momentos difíciles.

Sr. Pérez Loose (Ecuador): Quiero comenzar agradeciendo la exposición informativa de la Representante Especial del Secretario General y Jefa de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití (BINUH), Sra. María Isabel Salvador, a quién le deseo muchos éxitos en su gestión. Agradezco también la exposición informativa de la Directora Ejecutiva de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, Sra. Ghada Fathi Waly. Reconozco la presencia de los Ministros de Relaciones Exteriores de Haití y de la República Dominicana, así como la del Representante Permanente del Canadá.

No partimos de cero. Deseo reconocer la extraordinaria labor que realizó la Sra. Helen La Lime al frente de la BINUH, que no se refleja de manera clara en la situación en el terreno porque la crisis de seguridad sobrepasa el diseño y las capacidades logísticas e institucionales de la BINUH, que tiene solamente autorización para 42 efectivos civiles para asesoramiento en asuntos policiales y penitenciarios. Pero la labor de la Oficina Integrada sigue siendo crucial en los esfuerzos de promoción de la estabilidad política y la buena gobernanza, en la promoción y protección de los derechos humanos, y en el acompañamiento y respaldo al dialogo haitiano.

El Consejo de Seguridad debe alentar el robustecimiento del Consenso Nacional de 21 de diciembre, y su consolidación por medio de su implementación efectiva y de una participación que sea cada vez más amplia e inclusiva para todos los actores y sectores haitianos. Esto favorecerá el fortalecimiento del estado de derecho y de las instituciones, incluso en el sector de la justicia, con miras a avanzar en la rendición de cuentas y en la transición democrática por medio de elecciones transparentes, en el plazo previsto de febrero de 2024.

Pero para alcanzar ese objetivo mayor, es indispensable el restablecimiento de la seguridad tal como lo afirmó el Consejo de Derechos Humanos con su resolución 52/39, aprobada por unanimidad el pasado 4 de abril. En respuesta a la consulta del Consejo de Seguridad contenida en la resolución 2645 (2022), el Secretario General hace ya seis meses, recomendó el despliegue de

una fuerza multinacional especializada de apoyo para la policía haitiana. El pueblo de Haití sigue esperando. Ante esto no podemos demorar más. Semana a semana, mientras se producen reflexiones sobre la situación, se analizan opciones y se discuten soluciones ideales, día a día, es demasiado tarde, son demasiadas violaciones, son demasiadas vidas y demasiadas muertes.

¿Cuántos haitianos más deben morir? En el primer trimestre de 2023 más civiles murieron en Haití que en muchos de los conflictos más sangrientos todavía en curso en el resto del mundo. Hace solo dos días, en esta misma sala debatimos sobre el multilateralismo efectivo (véase S/PV.9308). Pues hoy les digo, si no somos capaces de contribuir a superar el estado de violencia y crueldad en Haití generado por las pandillas ¿cómo podemos aspirar a resolver conflictos de mucha mayor envergadura en el mundo? ¿Cómo podemos pretender cumplir con el Artículo 24 de la Carta de las Naciones Unidas, que le confiere a este Consejo la responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales, cuando ese mismo Artículo reconoce que actuamos a nombre de todos los Miembros de la Organización para asegurar una acción rápida y eficaz? Quisiera entonces insistir en la responsabilidad que tiene el Consejo de Seguridad, de ser recíproco con el Pueblo de Haití por su contribución histórica a la libertad, no solo de América Latina y el Caribe, sino también a las libertades en todo el mundo.

El Ecuador destaca el liderazgo del Gabón en la Presidencia del Comité de sanciones establecido en virtud de la resolución 2653 (2022) relativa a Haití y apoya una pronta visita a Haití para dialogar y considerar la situación y asuntos, como la reforma del sector de seguridad, el fortalecimiento de las sanciones y el embargo de armas selectivo. Nos preocupa de manera particular el contenido del informe de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, titulado *Haiti's criminal markets: mapping trends in firearms and drug trafficking*. El Consejo debe apoyar los esfuerzos de promoción del control de fronteras y puertos, así como la lucha contra el tráfico ilícito de armas y municiones, que sigue en aumento. El Consejo debe alentar a todas las autoridades del sistema de las Naciones Unidas a brindar especial atención a Haití. En ese sentido, apreciamos la visita del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Sr. Volker Türk, en febrero, y la reciente designación del Sr. William O'Neill como experto sobre derechos humanos en Haití.

Al Ecuador le alarman las proyecciones contenidas en el informe, titulado *Food Price Monitoring and*

Analysis Bulletin, de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y el Programa Mundial de Alimentos, de este mes. Según el *Bulletin*, de aquí a junio de este año, 4,9 millones de personas estarían afectadas por la inseguridad alimentaria aguda, es decir, la mitad de la población haitiana. Además de exacerbarse esas condiciones con los miles de desplazados, esa situación de movilidad afecta en particular a las mujeres y las niñas. La violencia sexual y de género no puede quedar en la impunidad.

Finalmente, hacemos un llamado al Consejo de Seguridad a enviar una señal de unión y de determinación para velar por los accesos humanitarios plenos, seguros y sin trabas, así como para la seguridad y protección del personal humanitario, y para avanzar con una acción internacional coordinada y específica, que respalde los esfuerzos haitianos.

Sr. Biang (Gabón) (*habla en francés*): Tengo el honor de formular esta declaración en nombre de los tres miembros africanos del Consejo de Seguridad (A3), a saber, Ghana, Mozambique y mi propio país, el Gabón. Acogemos con satisfacción el nombramiento de la Sra. María Isabel Salvador como Representante Especial del Secretario General para Haití, y le expresamos nuestro apoyo durante su mandato como Jefa de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití. Agradecemos a la Sra. La Lime por su labor y compromiso durante su mandato en el ejercicio de ese cargo. Asimismo, agradecemos a la Directora Ejecutiva de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito por su esclarecedora exposición informativa. Damos la bienvenida a esta sesión a los Ministros de Relaciones Exteriores de Haití y la República Dominicana, así como al Representante Permanente del Canadá.

Hemos escuchado con mucha atención la exposición informativa de la Representante Especial sobre la situación en Haití, que no ha dejado de deteriorarse a lo largo de los años. Es aterradora en el plano humano y alarmante en el plano político, y sus repercusiones económicas son intolerables. Todo ello debería obligarnos a todos a actuar, teniendo en cuenta que está ocurriendo a menos de cuatro horas en avión desde donde se celebra nuestra sesión de hoy.

Con respecto a la seguridad, los haitianos siguen enfrentándose a un terror indescriptible, alimentado por los actos delictivos de las bandas que están propagando su control en el país con los crímenes más atroces, como violaciones, otras formas de violencia sexual, secuestros para obtener rescate, robos y diversas formas de tráfico

ilícito. Nos preocupa sobremanera que esta violencia no perdona a los niños, quienes, junto con las mujeres, son las víctimas preferidas de las bandas que atentan directamente contra la policía y no tienen reparos en utilizar escuelas y centros de salud como base de sus operaciones mafiosas. Ghana, Mozambique y el Gabón condenan firmemente el uso continuado de la violación y otras formas de violencia sexual por parte de las bandas armadas, que afectan de manera desproporcionada a mujeres y niñas, acarreando así graves consecuencias para sus derechos humanos y su salud. Las estadísticas son elocuentes. La violencia en Haití ha alcanzado niveles sin precedente, ya que se ha registrado un aumento del 63 % de los secuestros y del 21 % de los homicidios, frente al último trimestre de 2022.

La presión que las bandas pueden ejercer sobre la policía demuestra que existe un desequilibrio de poder a su favor. Los miembros de las bandas están más armados y vulneran todos los derechos imaginables, en particular los derechos humanos. En su lucha contra la violencia, sobre todo en los departamentos de Ouest y Artibonito, la policía, dotada de equipo y personal insuficientes, se esfuerza por obtener resultados y se agota ante la magnitud de los desafíos. El 23 de abril, estallaron enfrentamientos entre la Policía Nacional de Haití y bandas armadas en los barrios de Débussy y Turgeau, de Puerto Príncipe. El incidente se saldó con varios muertos, saqueos y la quema de viviendas y vehículos. El A3 cree firmemente que debemos priorizar la superación de los desafíos en materia de seguridad, si pretendemos restaurar la capacidad de Haití para tomar las riendas de su destino. En este sentido, acogemos con satisfacción todas las iniciativas complementarias destinadas a reforzar las capacidades materiales, técnicas y humanas de la policía haitiana, y hacemos un llamamiento a los países donantes para que aumenten su contribución al fondo colectivo de apoyo a la profesionalización de la Policía Nacional de Haití, que hasta la fecha, solo ha recibido unos 14,9 millones de dólares de su meta de 28 millones de dólares. Tomamos nota de las consultas en curso sobre el despliegue de una fuerza especializada que trabajará con la Policía Nacional de Haití, y alentamos los debates encaminados a encontrar una respuesta concertada y eficaz que pueda poner fin a la inseguridad reinante.

En cuanto a la situación humanitaria, al parecer, la estabilización de la epidemia de cólera ha proporcionado un respiro en un entorno alarmante caracterizado por un aumento del 15,8 % de las necesidades humanitarias con respecto a 2021, incluido el aumento del 92,3 % de las necesidades de financiación para el plan

de respuesta humanitaria. La situación humanitaria es el resultado de múltiples factores combinados, como la pobreza y la inseguridad endémicas, los desplazamientos masivos y las repatriaciones forzosas, que siguen sumando hombres, mujeres y niños retornados de un exilio forzoso provocado por el rigor de la vida cotidiana a una población de por sí en dificultades. La situación debe estabilizarse muy rápidamente para que esos 4,9 millones de haitianos puedan salir de la situación de inseguridad alimentaria aguda y escolarizar a los más de 500.000 niños, que no van a la escuela y viven en zonas controladas por bandas. Acogemos con satisfacción y alentamos las iniciativas de los organismos especializados de las Naciones Unidas, como la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, el UNICEF, la Organización Mundial de la Salud, el Programa Mundial de Alimentos y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, junto con los asociados bilaterales, para responder a las necesidades humanitarias urgentes. Destacamos sobre todo la Iniciativa Spotlight, que tiene por objeto prestar atención médica y apoyo psicológico a las víctimas de violencia sexual y de género, así como las medidas para reintegrar a los niños en las escuelas que han sido ocupadas por bandas armadas.

Exhortamos a los asociados internacionales a intensificar sus esfuerzos con miras a reforzar la resiliencia de las mujeres, a fin de reducir la estigmatización y de reforzar el entramado comunitario. A ese respecto, celebramos los debates constructivos sobre el establecimiento de una Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y el restablecimiento de una persona experta independiente en derechos humanos en Haití, así como el examen que está llevando a cabo el Consejo de Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en Haití en el contexto de su tema 101 del programa de ese Consejo.

En relación con el refuerzo del estado de derecho en Haití, constatamos que su restablecimiento va de la mano del fortalecimiento de la presencia de las instituciones del Estado, en particular de la policía, en todo el país. No se debe dejar ningún lugar a merced de las bandas. El nombramiento de ocho magistrados para el Tribunal de Casación, las medidas adoptadas en relación con la evaluación de los fiscales y otras iniciativas puestas en marcha para mejorar el sistema judicial son pasos en la buena dirección. Esos loables esfuerzos deben ir acompañados del apoyo de los donantes, con objeto de que los esfuerzos surtan un pleno efecto, especialmente en lo que respecta a la conclusión con éxito de

la reforma penal con miras a luchar de forma sostenible contra la impunidad y la corrupción. Es esencial que las causas judiciales en curso —en particular las relacionadas con el asesinato del Presidente Jovenel Moïse, así como las relativas a los asesinatos de Grand Ravine y Bel Air— lleguen a buen término.

En el plano económico y social, alentamos las diversas reformas iniciadas por el Gobierno en los sectores aduanero y fiscal, así como las encaminadas a mejorar la situación social. Se necesitan reformas aún más audaces a fin de reducir la pobreza, disminuir la desigualdad social y reforzar la resiliencia de los haitianos para hacer frente a las múltiples crisis a las que se enfrentan. Haití debe recibir apoyo en los esfuerzos que despliega para construir un modelo económico más inclusivo y resiliente que brinde oportunidades de empleo a los miles de jóvenes que, de otro modo, se ven obligados a abandonar el país cada año.

En el plano político, la conclusión del acuerdo de 21 de diciembre es un avance positivo en la búsqueda de un consenso para restablecer las instituciones del Estado. Hacemos un llamamiento a las autoridades haitianas para que lo apliquen en todos sus aspectos a fin de allanar un camino que sea lo más sólido posible para la organización de unas elecciones dignas de crédito. Las acciones emprendidas con objeto de crear un clima pacífico para las elecciones, en particular las relativas a la prevención de la violencia electoral y a la actualización del censo electoral, reflejan la voluntad del pueblo haitiano de hacer frente a los retos que tiene por delante.

Acogemos con satisfacción el establecimiento de un Alto Consejo de Transición y la creación de un comité de seguimiento que promueva una rápida aplicación del acuerdo. Exhortamos a los agentes políticos a aprovechar la oportunidad que brinda el acuerdo para crear una dinámica de consultas constructivas. Solo los haitianos tienen la capacidad de trazar de forma sostenible su camino hacia la democracia, la paz y la estabilidad.

Ghana, Mozambique y el Gabón creen en el importante papel que puede desempeñar la Comunidad del Caribe para acompañar a Haití en esta dolorosa etapa de su historia. Alentamos a los países de la región a reforzar su solidaridad con Haití, que los africanos consideramos una parte indisoluble de la sexta región de África. Seguiremos apoyando al hermano pueblo haitiano.

Sr. Geng Shuang (China) (*habla en chino*): Quisiera dar las gracias a la Representante Especial Salvador por su exposición informativa sobre la situación en Haití y felicitarla por su nuevo mandato. También agradezco a

la Directora Ejecutiva Waly de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) por su exposición, y doy la bienvenida a los representantes de Haití, la República Dominicana y el Canadá a esta sesión.

Haití sigue sumido en crisis políticas, humanitarias, de desarrollo y de seguridad. El pueblo haitiano se debate en una agonía y una desesperación cada vez más profundas. Su situación, como la describió el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, es “una pesadilla en vida”. Eso es muy preocupante.

Tras el acuerdo que alcanzaron las autoridades provisionales haitianas sobre la transición con algunos partidos políticos y organizaciones de la sociedad civil del país, se creó el Alto Consejo de Transición. Sin embargo, el proceso de transición política sigue sin gozar de un amplio apoyo. El fin inmediato del estancamiento político debe ser una prioridad urgente para todas las partes en Haití. Es imperioso que las autoridades provisionales haitianas y todos los partidos y facciones políticas antepongan los intereses esenciales de todos los haitianos, muestren su determinación de apoyar el diálogo y de cumplir sus responsabilidades adoptando medidas concretas y que se esfuercen por alcanzar acuerdos más amplios sobre las disposiciones transitorias con miras a sentar las condiciones necesarias para celebrar elecciones libres, limpias, transparentes y dignas de crédito lo antes posible. Esperamos con interés que la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití, bajo la dirección de la Representante Especial Salvador, desempeñe un papel importante en la facilitación de un diálogo inclusivo entre los grupos políticos haitianos con el fin de forjar un consenso sobre las disposiciones transitorias y de promover el proceso político dirigido y asumido como propio por los haitianos.

La clave para mejorar la seguridad en Haití radica en poner freno a la creciente ola de violencia y criminalidad de las bandas. A ese respecto, es imperioso eliminar urgentemente el apoyo político a las bandas y las fuentes de su financiación y adquisición de armas. Según el último informe de evaluación de la UNODC, la violencia de las bandas está inextricablemente ligada a la entrada ilícita de armas hacia Haití desde el extranjero, especialmente desde los Estados Unidos. Creemos que esa tendencia es muy preocupante y que, de no controlarse, atizará los comportamientos temerarios y violentos de las bandas y exacerbará los niveles actuales de inseguridad e inestabilidad. En la resolución 2653 (2022) se establecen sanciones, en particular un embargo de armas, contra las bandas haitianas. Esas

disposiciones no deben convertirse en papel mojado y los países afectados deben adoptar medidas efectivas para aplicarlas. China apoya al Gabón en su labor como país que ocupa la Presidencia del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2653 (2022) relativa a Haití. Alentamos al Grupo de Expertos a que intensifique su labor y al Comité de Sanciones a que actualice la lista de sanciones lo antes posible, con el fin de seguir ajustando las medidas sancionadoras y de garantizar el seguimiento adecuado de su aplicación.

Haití está atravesando una epidemia de cólera desenfrenada y un declive económico. Casi la mitad de su población está amenazada por la inseguridad alimentaria. Nos preocupa sumamente la difícil situación humanitaria a la que se enfrenta el pueblo haitiano. Apoyamos a las Naciones Unidas y a otros asociados internacionales en su apoyo continuado a Haití mediante la formulación de un marco de cooperación para el desarrollo sostenible y otros medios, en particular mediante la facilitación de asistencia a mujeres, niños, migrantes y otros grupos vulnerables. Apoyamos a los países y organizaciones de la región para que desempeñen un papel más importante y trabajen en sinergia con los organismos de las Naciones Unidas con objeto de mejorar conjuntamente la situación humanitaria sobre el terreno. Las múltiples crisis de Haití están entrelazadas.

Nos solidarizamos con el pueblo haitiano en consideración de las circunstancias en las que se encuentra actualmente. No existe una solución rápida para un problema tan complejo. Junto a la comunidad internacional, China seguirá apoyando al pueblo haitiano con el fin de hallar una solución eficaz a su difícil situación y al sufrimiento que padece actualmente.

Sr. Hauri (Suiza) (*habla en francés*): Doy las gracias a la Representante Especial del Secretario General para Haití, Sra. María Isabel Salvador, por su exposición informativa como nueva Jefa de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití, y quisiera reiterar que Suiza la apoya sin fisuras en el desempeño de su mandato. Doy las gracias también a la Directora Ejecutiva de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, Sra. Ghada Waly, por su intervención. Agradecemos la presencia en la sesión de hoy de los Ministros de Relaciones Exteriores de Haití y de la República Dominicana, así como el Representante Permanente del Canadá.

Las exposiciones que acabamos de escuchar ilustran el constante deterioro de la situación de la seguridad y las violaciones flagrantes de los derechos humanos a las

que se enfrentan diariamente los haitianos y las haitianas. La libertad y la circulación de la población en la región metropolitana de Puerto Príncipe están muy restringidas. Casi ninguna zona de la capital y sus alrededores se salva de la violencia de las bandas. Condenamos el uso sistemático de la violencia sexual por parte de las bandas, así como la toma de niños como objetivo y el reclutamiento de menores. En el informe del Secretario General (S/2023/274) se subraya que la inseguridad existente en la capital alcanza niveles comparables a los de los países en situación de conflicto armado.

La recuperación de la estabilidad y la seguridad en el país sigue siendo una tarea primordial. Decenas de miles de personas se han visto desplazadas. Reprimir la violencia de las bandas, o incluso desarmarlas, contribuiría a los esfuerzos de reconstrucción de las instituciones estatales. Mediante su presencia continuada en diversas regiones de Haití, Suiza trata de ofrecer asistencia humanitaria en estos momentos difíciles. Permítaseme destacar las tres cuestiones siguientes.

En primer lugar, es preciso reducir la inseguridad alimentaria de manera urgente y a largo plazo. Casi la mitad de la población sufre inseguridad alimentaria aguda, y se estima que 1,8 millones de personas se encuentran ya en situación de emergencia. La gravedad de la crisis alimentaria ha aumentado rápidamente en los últimos dos años y ha alcanzado un nivel sin precedentes. Los desafíos estructurales, los efectos adversos del cambio climático y las catástrofes naturales recurrentes exacerbaban la situación. Por otro lado, la expansión de las actividades de las bandas en zonas importantes para la producción alimentaria podría abocar a aún más personas al hambre. Suiza ha aumentado su financiación para el Programa Mundial de Alimentos. Animamos a las organizaciones humanitarias y de desarrollo a que sigan proporcionando la ayuda de emergencia necesaria. Sin seguridad alimentaria, la estabilidad de Haití no será posible.

En segundo lugar, la distribución segura, rápida y sin trabas de la asistencia humanitaria sigue siendo esencial para la supervivencia de numerosas personas. Las actividades de las bandas limitan el acceso a población que necesita con urgencia bienes y servicios básicos. Se debe garantizar el acceso sin trabas del personal humanitario. Suiza está preocupada por los ataques constantes de las bandas contra el personal médico y la infraestructura crítica, el personal docente y los agentes humanitarios. Nos sumamos al llamamiento del Secretario General en favor de su protección. Nuestra implicación de larga data en Haití demuestra que, a pesar de la difícil situación de la seguridad, el fortalecimiento de las comunidades y de las

instituciones gubernamentales a nivel municipal y provincial puede marcar una diferencia. En el sur del país, Suiza se dedica, por ejemplo, a fortalecer la gobernanza local en materia de agua y saneamiento.

En tercer lugar, además de los avances logrados en el plano político, es preciso acelerar sin más demora el fortalecimiento del sistema judicial. Hay que luchar contra la impunidad y la corrupción para atajar con eficacia la autonomía y la independencia crecientes de las bandas y deshacer el ciclo de la violencia. La comunidad internacional debe estar junto a los haitianos y las haitianas para responder a sus necesidades y apoyarlos en la búsqueda de un consenso que les permita salir de la crisis política. Esto es igualmente importante a la hora de establecer las condiciones propicias para unas elecciones libres y seguras. Suiza trabaja en ese sentido.

Sr. Hoxha (Albania) (*habla en inglés*): Doy la bienvenida a la Representante Especial María Isabel Salvador y le deseo mucha suerte en su misión. Doy las gracias a la Representante Especial del Secretario General y a la Sra. Waly por sus exposiciones y agradezco la presencia en la reunión de hoy de los Ministros de Relaciones Exteriores de Haití, Sr. Génésus, y de la República Dominicana, Sr. Álvarez Gil.

Albania reafirma su pleno apoyo a la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití y reconoce el papel crucial que esta desempeña en un contexto de violencia e inseguridad crecientes. En estos momentos difíciles, en medio de una profunda crisis política, cuando el país sigue en manos de bandas despiadadas que controlan la vida cotidiana mediante las armas y la extorsión, nos solidarizamos con el pueblo de Haití en su lucha contra el deterioro catastrófico de los derechos humanos y contra la inseguridad generalizada. Como hemos escuchado en las intervenciones, el ciclo de la violencia agrava una situación humanitaria ya de por sí desastrosa, empeorada por la subida de los precios y la escasez de alimentos. Albania apoya plenamente todos los esfuerzos encaminados a restablecer el estado de derecho y el funcionamiento de las instituciones estatales. En ese sentido, celebramos el reciente establecimiento del Alto Consejo de Transición y la designación de los magistrados del Tribunal de Casación: dos avances alentadores tras la firma del Consenso Nacional para una Transición Integradora y unas Elecciones Transparentes. Sin embargo, no basta con ello para resolver la crisis.

Es imprescindible que Haití restablezca el orden público y luche contra la corrupción y la impunidad de las bandas armadas. Con su brutal empleo de la extorsión,

el secuestro y el tráfico de drogas, las bandas tienen asfixiada la capital y se han propagado por todo el país. Sería una ingenuidad pensar que existen de manera aislada. Todos los responsables de la propagación y financiación de las bandas y de su violencia, incluidos los miembros de la élite haitiana que las utilizan o se benefician de ellas, deben rendir cuentas. Haití no puede avanzar en medio de la ilegalidad y sin legitimidad para sus instituciones básicas. Por todo ello, creemos que debemos hacer un mayor uso de las sanciones para seguir la pista a los líderes de las bandas, así como a los traficantes de armas y a quienes se benefician del caos.

La experiencia indica que la policía haitiana —que cuenta con una dotación insuficiente y está mal pagada y mal equipada, circunstancias que la hacen vulnerable a la infiltración de las bandas— no ha logrado imponerse. Cuanto más se prolongue esa situación, más poderosas se volverán las bandas, las cuales acabarán por dictar sus condiciones y hacerse un lugar en los círculos políticos y financieros del país. Por ello, somos partidarios de que se despliegue una fuerza armada internacional especializada, como propugnan el Secretario General y el Primer Ministro de Haití, Ariel Henry. Esa es la única respuesta adecuada ante la legítima petición de ayuda internacional del pueblo haitiano, en un momento en que las bandas armadas están ampliando su influencia, tomando como blanco a cualquier persona e imposibilitando la vida normal, al tiempo que las autoridades estatales no logran impedir la propagación de la anarquía y el caos. El pueblo haitiano se ha visto privado de sus derechos más fundamentales, como el derecho a disfrutar de una vida normal y a disponer de agua, alimentos y atención sanitaria. Es imprescindible restablecer la seguridad, lo que permitiría crear un entorno propicio para la organización de elecciones, la recuperación de la legitimidad y la consolidación de una gobernanza receptiva.

Como se ha dicho, Haití se está consumiendo. Necesita ayuda y la necesita ahora, si queremos impedir que se convierta en un Estado fallido y gobernado por las bandas, en el que la ley habría perdido su significado. Albania sigue convencida de que tan solo la unidad de los actores políticos del país, la solidaridad regional e internacional y el sentimiento general de urgencia permitirán que Haití comience a revertir la caótica situación en la que se encuentra y lograr que su población recupere una vida normal y digna.

Permítaseme concluir reiterando la firme determinación de Albania de apoyar a Haití y a su población en su empeño por superar la crisis y avanzar hacia un futuro estable y sostenible.

Sra. Broadhurst Estival (Francia) (*habla en francés*): En nombre de Francia, quisiera sumarme a los agradecimientos expresados a la Sra. María Isabel Salvador por su presentación y deseándole todo el éxito en su importante misión. Doy las gracias también a la Sra. Ghada Waly por su intervención y agradezco la presencia en la sesión de hoy de los Ministros de Relaciones Exteriores de Haití y la República Dominicana, así como el Representante Permanente del Canadá.

Francia está sumamente preocupada por la nueva escalada de violencia que hemos presenciado en Haití en los últimos días. El sufrimiento del pueblo haitiano es intolerable, y la situación no deja de deteriorarse. Instamos urgentemente a la comunidad internacional a redoblar esfuerzos. La inseguridad existente en Puerto Príncipe alcanza un nivel comparable al de los países en situación de conflicto armado. Homicidios, secuestros, violencia sexual, reclutamiento de niños por las bandas: la lista de atropellos cometidos en Haití no puede dejar a nadie indiferente.

La prioridad absoluta debe ser el restablecimiento de la seguridad. Colectivamente, debemos apoyar con mucha más eficacia a la Policía Nacional de Haití, que, como sabemos, necesita equipamiento, financiación y formación. Las autoridades haitianas vienen apelando a la comunidad internacional desde octubre del año pasado. Estamos dispuestos, junto con nuestros asociados, a esforzarnos más por remediar la situación sobre el terreno. Las Naciones Unidas también deben proveer más apoyo a Haití en materia de seguridad mediante la labor de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití.

Francia espera que el Consejo pronto esté en condiciones de aplicar sus primeras sanciones a los delincuentes que desestabilizan el país y que el Grupo de Expertos pueda hacer propuestas con rapidez. Sin embargo, por sí solas las sanciones no solucionarán nada. Al mismo tiempo, se debe restablecer la justicia en Haití. Si deseamos poner fin a la violencia, la lucha contra la impunidad debe ser una prioridad. En ese sentido, el nombramiento de los miembros del Tribunal de Casación es un paso positivo.

Francia seguirá animando a las partes haitianas a proseguir con un diálogo inclusivo. Acogemos con satisfacción los esfuerzos realizados para fomentar una participación más amplia en el acuerdo de consenso nacional, así como la instalación del Alto Consejo de Transición. El objetivo sigue siendo la organización de elecciones democráticas cuando estén dadas las condiciones de seguridad. Instamos a los actores políticos

haitianos a llegar a un acuerdo lo más amplio posible para la rápida designación de un Consejo Electoral Provisional. La clase política debe demostrar responsabilidad en aras de superar el estancamiento actual.

Finalmente, y este es mi último punto, Francia seguirá cooperando con la asistencia humanitaria, en particular en términos de asistencia sanitaria y alimentos. En 2023, nuestra ayuda humanitaria alcanzará los 9 millones de euros y, habida cuenta de las necesidades, estamos trabajando para movilizar fondos adicionales.

Francia seguirá apoyando los esfuerzos de las Naciones Unidas, de la Organización Internacional de la Francofonía y de otros asociados que trabajan para ayudar a Haití. No podemos quedarnos de brazos cruzados y dejar que Haití se hunda en el caos. Seguiremos apoyando al pueblo haitiano todo el tiempo que sea necesario.

Sr. De Almeida Filho (Brasil) (*habla en inglés*): Deseo dar una calurosa bienvenida a la Representante Especial del Secretario General, María Isabel Salvador, en su primera exposición informativa ante el Consejo de Seguridad, transmitirle nuestro reconocimiento por su labor y agradecerle su exhaustivo informe. También doy las gracias a la Directora Ejecutiva de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, Sra. Waly. Saludo la presencia de los Ministros de Relaciones Exteriores de Haití, Jean Génés, y de la República Dominicana, Roberto Álvarez Gil. Asimismo, acojo con beneplácito la participación en la sesión de hoy del Representante Permanente del Canadá.

El panorama de la seguridad en Haití sigue plagado de desafíos. El aumento de la violencia de las bandas es cada vez más alarmante, y las autoridades estatales, en la mayoría de los casos, no consiguen dar una respuesta adecuada. La policía enfrenta enormes dificultades en su lucha contra las bandas que atacan la infraestructura policial y reclutan a menores. Es terrible que las bandas estén extendiendo su control sobre una gran parte de Puerto Príncipe, lo que agrava considerablemente la aguda crisis multidimensional que afecta al país. Como consecuencia, Haití está bregando con elevados niveles de desplazamiento, un considerable aumento de la inseguridad alimentaria y una disponibilidad limitada de servicios esenciales, como la educación y la atención sanitaria.

El estancamiento político imperante, unido a la crisis humanitaria y a la crisis de seguridad, ha generado en Haití un círculo vicioso en el que una crisis refuerza a la otra. Por lo tanto, es esencial que se produzca un avance importante en el diálogo político entre el Gobierno y la oposición. En la actualidad, en Haití no hay

representantes gubernamentales elegidos democráticamente. No abordar ese vacío de legitimidad podría sumir a la nación en una crisis más grave y de consecuencias impredecibles.

Como declaramos en nuestra sesión de enero (véase S/PV.9247), tomamos nota con beneplácito de la iniciativa política puesta en marcha el 21 de diciembre para crear un Consenso Nacional para una transición integradora y unas elecciones transparentes. También expresamos la esperanza de que esa iniciativa represente el inicio de un proceso amplio que conduzca a la unidad nacional. Desde entonces, se han dado algunos pasos positivos en la implementación del acuerdo, como la investidura del Alto Consejo de Transición y el reciente nombramiento de jueces para cubrir las plazas vacantes en el Tribunal de Casación. El restablecimiento del estado de derecho es de suma importancia para que el pueblo haitiano pueda ejercer plenamente sus derechos políticos y civiles. Exhortamos a que se intensifiquen los esfuerzos para garantizar un diálogo político nacional amplio e inclusivo con miras a forjar un consenso mayor, a fin de que se pueda restablecer la normalidad institucional y organizar elecciones.

El Brasil está profundamente preocupado por el hecho de que los incipientes avances en el proceso político pueden peligrar si no se frena el deterioro de la situación de la seguridad. Para crear las condiciones que permitan la organización de unas elecciones creíbles es necesario controlar las actividades de las bandas. El Brasil está dispuesto a intercambiar con los miembros del Consejo y con otras partes interesadas a fin de debatir sobre cómo responder a esos desafíos.

También debemos garantizar que diferentes grupos políticos y económicos no exploten la crisis humanitaria en Haití para sus intereses mezquinos. Nos mantenemos esperanzados de que el régimen de sanciones aprobado el pasado mes de octubre, al ayudar a cortar el vínculo entre el poder político y económico y las bandas haitianas, facilite un entendimiento político pacífico entre los principales actores del país y contribuya finalmente a encontrar una solución para este círculo vicioso. Pedimos al Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2653 (2022) relativa a Haití, que inicie rápidamente sus deliberaciones sobre la imposición de sanciones que cuenten con el respaldo pleno de la comunidad internacional.

El Brasil está firmemente convencido de que el camino de Haití hacia el cambio va más allá de controlar las actividades delictivas. El progreso socioeconómico

es vital para poder superar la crisis de una manera eficaz y sostenible. Haití sigue siendo una prioridad en la cooperación internacional brasileña. Instamos a la comunidad internacional a redoblar sus esfuerzos en favor del desarrollo económico y social, evitando así que Haití recaiga en la violencia.

Para terminar, instamos a todos los actores políticos haitianos a profundizar en su diálogo y a trabajar para organizar unas elecciones seguras y limpias. Las soluciones dirigidas por los haitianos solo pueden materializarse si las propias partes interesadas haitianas participan de buena fe y con espíritu de cooperación. El Brasil ha contribuido históricamente a la promoción de la paz y la estabilidad en Haití y mantiene su compromiso de apoyar al país, especialmente en estos tiempos difíciles.

Sra. Gatt (Malta) (*habla en inglés*): Deseo agradecer a la Representante Especial Salvador su exposición informativa, y le doy la bienvenida a este Salón, por primera vez, en su nuevo cargo. También agradezco su exposición informativa a la Directora Ejecutiva de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y acojo con satisfacción la participación de los Ministros de Relaciones Exteriores de Haití y la República Dominicana, y del Representante Permanente de Canadá.

Malta sigue profundamente preocupada por el deterioro de la situación humanitaria y de la seguridad en Haití. Como se detalla en el informe del Secretario General (S/2023/274), la violencia, incluida la violencia sexual, y los homicidios, siguen aumentando. Crece el número de secuestro y el hambre se encuentra en su punto más elevado, pues casi la mitad de los haitianos padecen inseguridad alimentaria aguda.

El pueblo haitiano sigue sufriendo a manos de bandas armadas, que compiten por expandir el territorio que controlan, con lo que han desplazado a más de 100.000 personas. La comunidad internacional debe hacer todo lo posible para apoyar a la Policía Nacional de Haití y sus esfuerzos por traer la seguridad y el estado de derecho a Haití.

Malta considera que el régimen de sanciones, establecido por el Consejo en la resolución 2653 (2022), es una herramienta importante para perseguir y disuadir a quienes participan o apoyan actividades financieras y delictivas ilícitas, incluido el reclutamiento por la fuerza de niños y la práctica de la violencia sexual y de género. El Consejo debe tratar de actualizar lo antes posible la lista de las personas y entidades para las sanciones, así como garantizar la plena aplicación de esas

medidas. Como destacaba la UNODC en su informe de marzo y de nuevo hoy, eso incluye fortalecer los controles fronterizos y las autoridades aduaneras para luchar contra el tráfico ilícito de drogas, armas y personas, así como la delincuencia organizada transnacional.

Malta sigue profundamente preocupada por la crisis política de Haití. Instamos a las autoridades haitianas a que colaboren con los grupos de la sociedad civil para construir el consenso más amplio posible sobre una hoja de ruta para las condiciones políticas y de seguridad necesarias que permitan unas elecciones libres y justas. Debe ser un proceso político dirigido y protagonizado por los haitianos, con la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres y los jóvenes. Eso requerirá que se siga invirtiendo en la creación de capacidad de mujeres y jóvenes líderes. Debe ser una prioridad de la comunidad internacional fortalecer el sistema judicial de Haití para luchar contra la corrupción y la impunidad que alimentan el ciclo de la violencia y la inseguridad. Los responsables de perpetuar esa crisis deben rendir cuentas.

El pueblo de Haití sufre actualmente una crisis catastrófica de derechos humanos. Las mujeres y las niñas se ven afectadas de forma desproporcionada por la violencia sexual y de género, incluidas las violaciones, que las bandas utilizan como herramienta para aterrorizar, castigar y someter a las comunidades. Esos actos son totalmente reprobables, y Malta condena esa violencia con la mayor firmeza posible.

Los niños también sufren algunos de los abusos más graves en esta crisis, ya que son objetivo de los grupos armados que los secuestra, los somete a actos de violencia sexual y los recluta para sus bandas criminales. Como la Representante Especial nos ha informado, centenares de miles de niños luchan por tener acceso a la educación, y numerosas escuelas se han convertido en focos de secuestros o se han visto obligadas a cerrar. La protección de los niños y las mujeres debe ser primordial para la comunidad internacional, y debemos adoptar medidas urgentes para garantizar que estén protegidos de la violencia.

Reconocemos los esfuerzos de los agentes humanitarios sobre el terreno que siguen trabajando para aliviar el sufrimiento de la población de Haití. Como hemos oído, los trabajadores humanitarios afrontan numerosos problemas de acceso en todo el país. Por ello, Malta reitera su llamamiento a todas las partes para que faciliten un acceso humanitario rápido, seguro y sin obstáculos a todas las personas necesitadas. Además, recordamos a las partes las obligaciones que les impone el derecho

internacional en materia de seguridad y protección del personal y los bienes médicos y humanitarios.

En conclusión, la situación en Haití debe seguir siendo una prioridad para el Consejo, ya que el país sigue sufriendo una emergencia multidimensional. Reiteramos nuestra solidaridad con Haití y prometemos nuestro empeño colectivo de apoyo al pueblo haitiano.

Sr. Almazrouei (Emiratos Árabes Unidos) (*habla en árabe*): Doy la bienvenida a la Representante Especial María Isabel y le deseo un éxito inmenso en su nuevo cargo. Apoyamos plenamente la labor de las Naciones Unidas en Haití, incluida la de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití, como componente clave para lograr la seguridad y la estabilidad en el país. Agradecemos a la Sra. Waly su exposición informativa exhaustiva. Celebramos también la participación de los Ministros de Relaciones Exteriores de Haití y de la República Dominicana, así como del representante del Canadá en la sesión de hoy.

Dado que la situación en Haití sigue siendo desesperada, destacamos que una solución política sigue siendo el núcleo de todo enfoque holístico que aborde los desafíos polifacéticos de Haití. Por lo tanto, es imperativo seguir ampliando el diálogo político. El éxito de estos esfuerzos dependerá de la participación, de buena fe, de todas las partes interesadas pertinentes. La recesión económica, el estancamiento político y una violencia sin precedentes han hecho que la lucha diaria y aterradora sea una realidad demasiado común para la población de Haití. Los avances en la vía política contribuirán sin duda a mitigar esta crisis polifacética e interrelacionada y a garantizar la estabilidad de Haití a largo plazo.

Permítaseme, en ese sentido, formular las siguientes observaciones.

En primer lugar, nos sentimos sumamente preocupados por los niveles crecientes de violencia en Haití. Regiones y departamentos antes considerados a salvo de la violencia de las bandas se ven ahora amenazados. Señales claras de ello son los informes desgarradores de esta semana sobre personas quemadas, así como la suspensión de actividades de Médicos Sin Fronteras en la capital, que forma parte de una tendencia mayor de organizaciones no gubernamentales internacionales que se ven obligadas a cerrar parte de sus operaciones a pesar de la necesidad crítica de las mismas.

Por lo tanto, debe seguir siendo prioritario desarrollar la capacidad y las aptitudes de respuesta de la Policía Nacional de Haití ante esos retos, así como

fortalecer las medidas anticorrupción y hacer frente al tráfico y la proliferación de armas ilegales y a los flujos financieros ilícitos. Acogemos con agrado los esfuerzos regionales para hacer frente a los retos nacionales y regionales, incluida la visita de la delegación de alto nivel de la Comunidad del Caribe en febrero, así como los esfuerzos de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito en ese sentido.

En segundo lugar, el apoyo a los enfoques de reducción de la violencia basados en la comunidad y dirigidos por los propios haitianos, en particular los que incluyen a los jóvenes, son igualmente cruciales para mejorar la situación de la seguridad y hacer frente a los retos humanitarios. Con el reclutamiento continuo de niños y el cierre de escuelas, esos enfoques son cada vez más importantes, ya que pueden mitigar la vulnerabilidad de los jóvenes haitianos y ayudarles a protagonizar su futuro.

En tercer lugar, el estado de derecho representa una brújula de guía para los Estados, especialmente para los que afrontan una inseguridad generalizada y profunda, como es el caso de Haití. El estado de derecho proporciona la columna vertebral de la justicia y la rendición de cuentas, especialmente en delitos atroces como la violencia sexual. Por ejemplo, según estimaciones de las Naciones Unidas, el 30 % de las mujeres haitianas de entre 15 y 30 años han sido víctimas de abusos o violencia sexual. Para las supervivientes de violencia sexual que temen represalias, las instituciones del Estado construidas sobre un estado de derecho sólido deben servir tanto de refugio seguro como de vehículo para una justicia rápida y definitiva. Eso es especialmente importante en un momento en el que se están adoptando medidas para mejorar el sector judicial en Haití.

En conclusión, Haití afronta una de las peores crisis humanitarias del mundo actual. También tiene el problema de que la respuesta para sus necesidades humanitarias no está suficientemente financiada. Tomamos nota de los terribles informes sobre la violencia de las bandas, el aumento de los desplazamientos masivos, el reclutamiento de niños y la violencia sexual y de género, agravados por el acceso restringido a los servicios básicos y la asistencia humanitaria, una sequía plurianual y la inseguridad alimentaria en alza, así como el rebrote del cólera. Reiteramos la necesidad de respetar y proteger a las mujeres y los niños en Haití. También insistimos en la necesidad de respetar y proteger los hospitales, las instituciones educativas y las instalaciones humanitarias.

Ante la falta de capacidad de las instituciones nacionales para responder adecuadamente a esas

calamidades, las bandas armadas siguen ampliando sus empresas delictivas a medida que el país se acerca a la temporada de huracanes, lo que inevitablemente agravará la crisis humanitaria. Haití no puede caer en el olvido y debe seguir siendo objeto de nuestra atención a medida que afronta estos retos.

Sra. Shino (Japón) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar expresando nuestro agradecimiento a la anterior Representante Especial del Secretario General, Sra. La Lime, por sus esfuerzos incansables durante su mandato, y dar la bienvenida a la nueva Representante Especial del Secretario General, Sra. Salvador, en su primera comparecencia en el Salón. El Japón espera con interés trabajar con ella y su Oficina.

La labor de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití en ámbitos fundamentales como la gobernanza, la seguridad y los derechos humanos es indispensable para la estabilización de Haití, y elogiamos sus esfuerzos. También agradezco su exposición informativa esclarecedora a la Directora Ejecutiva Wali y acoto con satisfacción la participación de los Ministros de Relaciones Exteriores de Haití y la República Dominicana, así como del Representante Permanente del Canadá.

El Japón está sumamente preocupado por la penosa situación humanitaria y de la seguridad en Haití. El empeoramiento de las condiciones de seguridad es alarmante, ya que se observa un rápido aumento en el número de secuestros y delitos violentos. Lamentamos que mujeres y niños hayan sido víctimas de delitos graves, como violencia sexual y reclutamiento forzoso. El Japón subraya la necesidad de proteger los derechos más fundamentales de la población, como el derecho a la vida, al agua, a la alimentación y a la salud, así como la necesidad de respetar el estado de derecho.

A ese respecto, resulta fundamental fortalecer las capacidades de la Policía Nacional de Haití (PNH), y el Japón toma nota de la iniciativa que ha adoptado el Gobierno para adquirir el equipamiento necesario. Aunque la responsabilidad principal por la estabilidad recae en las autoridades haitianas, se deben potenciar los esfuerzos nacionales mediante iniciativas regionales e internacionales. El Japón seguirá apoyando iniciativas como el fondo colectivo gestionado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo para reforzar la PNH, y aplaudimos la colaboración constante de grupos regionales como la Organización de los Estados Americanos y la Comunidad del Caribe.

El Japón también reconoce el papel de las sanciones selectivas para hacer frente a la inseguridad en Haití.

A tal fin, el Japón acoge con agrado el debate —en el que participará constructivamente— sobre el refuerzo y la ampliación de las sanciones, según proceda, contra quienes participen en actividades de bandas delictivas y en actos de violencia, sobre la base de las solicitudes de inclusión en la lista de los Estados Miembros y a través del Grupo de Expertos.

Como se señala en el informe del Secretario General (S/2023/274), para resolver la inseguridad hace falta superar las crisis políticas, para lo cual deben celebrarse elecciones libres, limpias y transparentes, y establecerse un sistema judicial eficaz que rinda cuentas. El Japón celebra los avances conseguidos en la aplicación del acuerdo de 21 de diciembre, que incluyen el establecimiento del Alto Consejo de Transición y el nombramiento de ocho magistrados del Tribunal de Casación. La aplicación concreta y oportuna del acuerdo es imprescindible, y el Japón está estudiando la posibilidad de apoyar las elecciones previstas en el acuerdo. El Japón hace un llamado a los actores políticos y a todas las partes interesadas para que dialoguen y logren avances que permitan obtener un mayor respaldo al proceso político.

Para concluir, reitero nuestro apoyo y solidaridad con el pueblo de Haití.

Sr. Eckersley (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): En primer lugar, me gustaría aprovechar esta oportunidad para dar la bienvenida a la Representante Especial del Secretario General y agradecerle su exposición informativa. Le deseamos el mayor de los éxitos en sus nuevas funciones.

También quisiéramos aprovechar la ocasión para dejar constancia de nuestra gratitud a todo el personal de las Naciones Unidas en Haití por el trabajo que llevan adelante en circunstancias muy difíciles. Deseamos agradecer a la Directora Ejecutiva de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito por su exposición informativa y dar la bienvenida al Salón a los Ministros de Relaciones Exteriores de Haití y de la República Dominicana.

Como se ha dicho hoy, la situación en Haití sigue siendo desoladora, y está empeorando. Al igual que, creo, todos los presentes en este Salón, al Reino Unido le preocupan mucho el deterioro de la situación de la seguridad; el aumento drástico de los homicidios y secuestros; los casos generalizados de violaciones en grupo y otras formas de violencia sexual que perpetran las bandas para infundir miedo en las comunidades; el reclutamiento de niños por parte de las bandas; los disparos indiscriminados de francotiradores en zonas civiles; y la elevada inseguridad alimentaria. Todo ello ha

derivado en lo que el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos ha calificado de auténtica pesadilla. El horror que sigue sufriendo todos los días el pueblo haitiano —y en particular las mujeres y los niños— constituye una tragedia y debería ser una llamada de atención para la comunidad internacional. Apoyamos plenamente la decisión del Alto Comisionado de nombrar este mes a un experto en derechos humanos en Haití, a petición del Consejo de Derechos Humanos.

Como se detalla en el informe del Secretario General (S/2023/274), es evidente que la Policía Nacional de Haití sigue estando desbordada y carece de recursos suficientes para hacer frente a los retos de seguridad inmensos a los que se enfrenta. Para atacar las causas subyacentes de la violencia de las bandas, se necesita un esfuerzo internacional coordinado que complemente las iniciativas lideradas por Haití. Reconocemos la necesidad de responder al pedido de asistencia internacional adicional que ha hecho Haití, y estamos de acuerdo con que el Consejo siga debatiendo esa cuestión.

Observamos que el establecimiento del Alto Consejo de Transición es un paso positivo hacia la aplicación del acuerdo político de 21 de diciembre. Celebramos las medidas recientes que conducen a un diálogo político más amplio y pedimos una vez más a todos los actores que redoblen sus esfuerzos para alcanzar un consenso. El Consejo de Seguridad debe estar dispuesto a considerar la imposición de nuevas sanciones contra quienes pretendan socavar la paz y la estabilidad de Haití. Sobre todo, debemos hacer todo lo posible para que los haitianos se unan, superen el estancamiento político y acuerden una hoja de ruta que sienta las bases para celebrar elecciones democráticas exitosas y construir un futuro mejor a largo plazo para Haití.

El Presidente (*habla en ruso*): A continuación, formularé una declaración en calidad de representante de la Federación de Rusia.

Celebramos la participación en esta sesión del Ministro de Relaciones Exteriores de Haití, Sr. Jean Victor Génésus, y del Ministro de Relaciones Exteriores de la República Dominicana, Sr. Roberto Álvarez Gil. Nos gustaría dar las gracias a la Representante Especial del Secretario General, Sra. María Isabel Salvador, por su exposición informativa. También estamos muy agradecidos con la Directora Ejecutiva de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, Sra. Ghada Fathi Waly, por sus apreciaciones.

Las novedades procedentes de Haití siguen siendo motivo de gran preocupación. Los haitianos están

hartos de esperar a que las fuerzas de seguridad restablezcan el orden. Por ello, están tomando la justicia por su cuenta y linchando a las bandas. Según tenemos entendido, Puerto Príncipe sufre un verdadero asedio a manos de esas bandas armadas, si es que no está ya bajo su control total. Se han bloqueado todas las salidas de la ciudad, lo que ha creado interrupciones en las rutas de abastecimiento y la circulación de personas por el país.

La población teme por su vida. Los secuestros, las violaciones y los homicidios se están convirtiendo en la norma. Los sistemas nacionales de sanidad o educación no pueden funcionar como deberían. Sería incorrecto describir lo que está ocurriendo como una simple crisis. En realidad, se trata de un auténtico desastre humanitario, socioeconómico y político.

Debemos reconocer que, hoy por hoy, ni los haitianos ni la comunidad internacional comprenden del todo cómo desenredar el nudo de problemas que experimenta Haití ni cómo ayudar al país a no caer en un abismo. Las organizaciones humanitarias, incluidos los órganos de las Naciones Unidas, están haciendo todo lo posible para salvar a los haitianos del hambre y cubrir las necesidades básicas de la población. El Consejo de Seguridad debe tratar los problemas políticos y de seguridad de Haití, que están interrelacionados, y debe hacerlo con carácter prioritario.

De acuerdo con las declaraciones de las autoridades de Haití y de sus asociados occidentales, para que se resuelvan los problemas acuciantes de ese sufrido país, lo que implica la restauración del poder legítimo y sostenible del Estado, debería aplicarse el llamado documento de consenso. Sin embargo, aunque han pasado cuatro meses desde su publicación, no vemos ningún avance real para que se concreten la transición política y la organización de elecciones transparentes en el país. Tampoco vemos que la investigación nacional sobre el asesinato del Presidente Moïse haya arrojado ningún resultado. Llevamos casi dos años de silencio desde que se cometió ese crimen horrible, que no hace sino aumentar la desconfianza de la población en las autoridades. La extradición de los sospechosos a los Estados Unidos socava aún más las esperanzas de que se lleve adelante un proceso judicial independiente.

Pedimos a las partes haitianas que se dispongan a participar en un diálogo político inclusivo, con el apoyo de amplios sectores de la sociedad haitiana. Sin embargo, no podemos imponer a los haitianos soluciones que no tengan en cuenta sus realidades locales, algo que ha sucedido en más de una oportunidad y que sigue

sucedendo. Hemos visto intentos descarados de interferir en el proceso político de Haití aplicando sanciones unilaterales contra personas que no son del agrado de algunos. La crisis que atraviesa el Estado haitiano es consecuencia, en gran medida, de la ingeniería política externa y de las políticas neocoloniales. Arreglar la situación de esa manera no es una opción válida. Asimismo, se dispone de cada vez más pruebas que indican que la crisis institucional y la violencia de las bandas en Haití son dos caras de la misma moneda. Debemos afrontar el hecho de que ciertos actores políticos y económicos se estén amalgamando con bandas armadas y, en ese frente, contamos con el Grupo de Expertos del Comité de Sanciones del Consejo de Seguridad.

Una cuestión aparte es el flujo ilegal de armas que siguen ingresando en Haití desde fuera del país. Es obvio que las autoridades han perdido el control de los puertos y pasos fronterizos, que los delincuentes pueden utilizar ahora a su placer. En el informe de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito se arroja cierta luz sobre las rutas del tráfico de armas y drogas a través de Haití, con lo que se confirma un hecho que ya estaba claro, a saber, que la mayor parte de las armas que se trafican en Haití proceden de los Estados Unidos. Con arreglo a la información disponible, no es extraño encontrar a miembros de bandas en las calles de Puerto Príncipe portando pistolas y fusiles de asalto con marcas identificativas que indican que han sido usadas por militares estadounidenses en el Iraq.

Gracias a los datos facilitados por el servicio de aduanas de la República Dominicana, podemos conocer el verdadero alcance del actual contrabando. Solo en el primer semestre de 2022, los funcionarios de aduanas se incautaron de 112.000 armas pequeñas destinadas a Haití. Otro motivo de preocupación es la creciente tendencia a utilizar el país como centro de tránsito para los flujos de droga procedentes de América Latina y el Caribe con destino a los Estados Unidos. Estamos convencidos de que operaciones de tal envergadura para frenar esa lacra serían imposibles sin la participación de los asociados estadounidenses de las bandas haitianas. Ello constituiría claramente una oportunidad para cortar las alas al crimen organizado haitiano.

La Representante Especial Salvador tiene sin duda una de las áreas de trabajo más complicadas en nuestra Organización global. Estamos convencidos de que su experiencia y entusiasmo la guiarán a lo largo de los tres meses del expediente haitiano y la ayudarán a prestar asistencia al pueblo de Haití de la mejor manera posible.

Le deseamos mucho éxito en su puesto de gran responsabilidad y le aseguramos nuestro apoyo inquebrantable.

Vuelvo a asumir las funciones de Presidente del Consejo de Seguridad.

Tiene la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de Haití.

Sr. Génés (Haití) (*habla en francés*): En primer lugar, quisiera felicitar a la Federación de Rusia por la dirección de la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de abril, y expreso mi reconocimiento a los demás miembros del Consejo. Hago extensivo mi agradecimiento al Ministro de Relaciones Exteriores de la República Dominicana, que ha viajado para estar hoy aquí con nosotros. Felicito calurosamente a la Sra. María Isabel Salvador por su nombramiento como nueva Representante Especial del Secretario General y Jefa de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Haití (BINUH), a quien el Consejo ha invitado hoy para que presente su primera exposición informativa relativa al informe del Secretario General (S/2023/274) sobre la situación en Haití, y le deseo el mayor de los éxitos en su labor. Doy asimismo las gracias a la Directora Ejecutiva de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. También acojo con satisfacción la presencia en la sesión de hoy del Representante Permanente de Canadá, así como la de todos los demás invitados a esta importante sesión.

Intervengo hoy en una coyuntura en que la situación de la seguridad en Haití se ha deteriorado considerablemente en las últimas 48 horas. Las escenas espantosas de violencia presenciadas en las calles de la capital del país son un reflejo del enfurecimiento extremo de un pueblo exasperado que se niega a aceptar seguir sufriendo pasivamente la violencia de las bandas. Ya se vislumbra el espectro aterrador de enfrentamientos violentos, con consecuencias nefastas que nos podemos imaginar. Debemos actuar antes de que sea demasiado tarde. Una vez más, quiero hacerme eco del sufrimiento indecible de un pueblo privado de su derecho fundamental a la seguridad y a la libertad de circulación y que se encuentra a merced de las bandas armadas y de quienes las respaldan.

En el informe del Secretario General, que la Representante Especial ha presentado de forma tan magnífica, se expone un panorama muy sombrío de la situación. Mi Gobierno hace suyo el llamamiento del Secretario General reafirmando la urgente necesidad de

“desplegar una fuerza armada internacional especializada, tal y como expuse en mi carta de fecha 8 de

octubre de 2022 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad (S/2022/747). Junto con el apoyo estratégico y de asesoramiento de la BINUH para reforzar las capacidades policiales, el despliegue de una fuerza de este tipo sigue siendo crucial para los esfuerzos de las autoridades nacionales destinados a frenar la violencia y los abusos de derechos humanos contra el pueblo haitiano, restablecer el estado de derecho y crear las condiciones propicias para la celebración de elecciones creíbles” (S/2023/274, párr. 72).

Hay numerosos motivos para alarmarse. La violencia sistemática e indiscriminada de las bandas se ha convertido en algo habitual. Los ataques, la destrucción, la toma de rehenes, los robos, los asesinatos y las violaciones son el *modus operandi* de las bandas criminales, que están generando un clima general de terror en el país. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos ha expresado su profunda preocupación por los abusos perpetrados por las bandas, que siguen extendiéndose sin control, causando violaciones graves de los derechos humanos, provocando desplazamientos masivos y agravando la cuestión migratoria. La Dirección de Protección Civil de Haití, así como la Organización Internacional para las Migraciones, estiman que aproximadamente 128.000 personas se han visto obligadas a desplazarse a consecuencia de la violencia de las bandas. Esos actos horripilantes también afectan a los Estados vecinos y a los de la región, especialmente en lo que respecta a la migración. Haití está en peligro y necesita la ayuda urgente de la familia de las Naciones Unidas para salir de esta coyuntura de inestabilidad. Como Miembro de las Naciones Unidas, Haití trata de recibir el apoyo que tanto necesita.

Las promesas y los anuncios de cooperación de nuestros principales asociados son acogidos con agrado por el Gobierno y el pueblo de Haití, que esperan que se materialicen. Sin embargo, por significativas que sean esas promesas, no bastan para responder a la realidad actual. Por ello, quisiera aprovechar esta oportunidad para encomiar a la Policía Nacional de Haití por el compromiso, la dedicación y la valentía de nuestros valientes agentes que se enfrentan a las bandas armadas todos los días, sin descanso, arriesgando sus vidas y pese a que cuentan con recursos limitados. En ese contexto, reitero la solicitud formulada por el Primer Ministro Ariel Henry en su carta oficial de 7 de octubre de 2022 dirigida al Secretario General y remitida al Consejo de Seguridad.

¿Debo recordar al Consejo que, históricamente, el principio de solidaridad internacional ha sido un elemento central de la política exterior de Haití desde la

creación del país? Así, en numerosas ocasiones, Haití ha respondido sistemáticamente a las peticiones de ayuda de sus pueblos hermanos, ya sean de América Latina y el Caribe, de África o de Europa, en su lucha legítima por la libre determinación y la emancipación política.

El uso de la fuerza como primera medida es esencial para derrotar a las bandas, restablecer el orden y crear un entorno propicio para el buen funcionamiento del Estado. Sin embargo, el Gobierno es consciente de que el uso de la violencia legítima por sí solo no es la solución definitiva al problema. Es preciso tener en cuenta el desarrollo socioeconómico a fin de abordar de forma sostenible la pobreza extrema, fuente de todos los males. Existe una clara correlación entre el subdesarrollo, la pobreza extrema y las bandas. Las desigualdades sociales y la distribución extremadamente desigual de la riqueza nacional han creado una enorme brecha entre los grupos masivos necesitados de la población y la pequeña minoría de propietarios, que constituyen el 5 % de la población pero que controlan el 90 % de la riqueza del país. La pobreza extrema atiza el desempleo juvenil y margina a los habitantes de los barrios pobres, que se ven fácilmente atraídos por la delincuencia y el crimen. Ese grupo de población constituye un caldo de cultivo fértil para el reclutamiento de bandas armadas que, lo que es aún más grave, reclutan ahora a niños soldados.

Se estima que el 80 % del área metropolitana está bajo el control o la influencia de grupos armados. Esos individuos que aterrorizan a la población suelen vivir en barrios desfavorecidos donde la pobreza alcanza niveles extremos. Algunos actores políticos y económicos también fomentan y financian las actividades de las bandas delictivas para controlar y mantener sus intereses mezquinos. Esos agentes están implicados en todo tipo de actividades ilegales, como la delincuencia organizada y el tráfico de drogas, armas y órganos. Se trata de una pesada herencia resultante de un complejo conjunto de factores socioeconómicos y políticos, a la que se suman epidemias y catástrofes naturales, que ha resultado en una contracción de la economía nacional en los últimos cinco años, con una tasa de crecimiento negativa y una inflación incontrolable de más del 50 %. Además, la crisis humanitaria se agrava debido a la aguda escasez de artículos de primera necesidad. Se calcula que 4,9 millones de personas padecen inseguridad alimentaria, lo que constituye un máximo histórico. Aproximadamente la mitad de la población vive por debajo del umbral de la pobreza, con menos de dos dólares al día. A todo eso hay que añadir el cierre de hospitales y el riesgo de que se produzca una crisis sanitaria grave.

Las instituciones fuertes son el motor de la democracia. El funcionamiento normal de las instituciones democráticas para la buena gobernanza es un requisito previo para salir de la crisis actual. El Primer Ministro haitiano lo entiende muy bien y se propone avanzar sin descanso en el proceso de normalización de la vida política, a pesar del enorme desafío que supone la seguridad. En el marco del acuerdo del 21 de diciembre de 2022, conocido como Consenso Nacional para una Transición Integradora y unas Elecciones Transparentes, se han logrado avances significativos. Tras la creación del Alto Consejo de Transición y del Tribunal de Casación, máximo órgano judicial del país, la atención se centra en la formación del Consejo Electoral Provisional, órgano independiente responsable de la celebración de las elecciones. El Alto Consejo de Transición debe elegir a nueve consejeros electorales de una lista de 20 personas propuestas por distintos sectores para formar el Consejo Electoral Provisional. El Primer Ministro, Ariel Henry, está ansioso de entregar cuanto antes el destino del país a un Presidente electo y a los representantes legítimos.

Me referiré ahora al régimen de sanciones establecido por la resolución 2653 (2022) de 21 de octubre de 2022. Las sanciones impuestas por el Canadá, los Estados Unidos y la República Dominicana son significativas y comienzan a tener un efecto positivo, aun cuando las bandas son cada vez más arrogantes y parecen aumentar su poder. Felicito al Comité de Sanciones por la labor que ya han realizado. A ese respecto, el Gobierno insta al Grupo de Expertos a acelerar sus trabajos para agilizar la publicación de la lista de todos aquellos que alimentan la inestabilidad y los actos violentos contra la población mediante la financiación de las bandas y el fomento de la corrupción. La aplicación de las sanciones de las Naciones Unidas será universal y tendrá efectos tangibles.

El Gobierno se propone restablecer el orden público. El logro de un entorno de seguridad protegido y estable sigue siendo una prioridad. La seguridad sigue siendo la piedra angular del edificio democrático que permitirá restablecer las instituciones y hacer frente a los grandes desafíos socioeconómicos. Para alcanzar ese objetivo, el Gobierno cuenta con un sólido apoyo internacional a la Policía Nacional de Haití. El despliegue de una fuerza internacional sigue siendo esencial para frenar la violencia y las violaciones de los derechos humanos, restablecer el estado de derecho y crear las condiciones necesarias para la celebración de unas elecciones dignas de crédito. Hago un llamamiento urgente a favor de una cooperación internacional que ayude a solucionar

los problemas de seguridad del país y que a mediano y largo plazo le dé el respaldo financiero necesario para abordar la cuestión del desarrollo sostenible, de manera que Haití pueda garantizar la reintegración social de los marginados y mejorar las condiciones materiales de existencia de la gran mayoría de su población.

A pesar de los momentos de angustia y desencanto, el pueblo haitiano mantiene la esperanza mientras sigue aspirando a tener un futuro mejor de libertad y dignidad. En nombre de los niños privados de sus juegos y del derecho a recibir una educación, en nombre de las mujeres y niñas violadas, en nombre de las familias de las víctimas inocentes de la barbarie de las bandas, insto a los miembros del Consejo a actuar con rapidez. La situación es de urgencia y Haití no puede esperar más.

El Presidente (*habla en ruso*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Dominicana.

Sr. Álvarez Gil (República Dominicana): Felicitemos a Rusia por su Presidencia del Consejo de Seguridad en este mes de abril. Deseo reiterar mis cálidas felicitaciones a la Sra. María Isabel Salvador por su designación para una misión tan esencial para la paz y la seguridad en la región. Al tiempo de desearle éxitos en el desempeño de sus nuevas funciones, le aseguramos la colaboración responsable y sostenida del Gobierno dominicano.

Hoy nos reunimos una vez más para abordar la calamitosa tragedia que afecta gravemente la vida y la integridad física y mental de millones de haitianos, situación insostenible que no solo afecta a Haití, sino también a mi país, la República Dominicana. Siendo tan catastrófica, esta situación aún no ha logrado conmover o sensibilizar a quienes deben tomar las decisiones finales en apoyo de los haitianos. Permítaseme citar la reciente plegaria del Papa Francisco,

“Dirige tu mirada a Haití, que sufre desde hace tiempo una grave crisis social, económica y humanitaria, y apoya los esfuerzos de los actores políticos y de la comunidad internacional para buscar una solución definitiva a los numerosos problemas que afligen a ese pueblo tan atribulado”.

Estoy convencido de que no hemos estado hablando frente a oídos sordos, pero no entendemos por qué ha costado tanto tiempo para que este vital órgano haga lo necesario para cumplir con la reclamada ayuda solicitada por Haití. Existen ejemplos de otras iniciativas de apoyo a países en crisis, para los cuales la asistencia

internacional no ha tenido que recorrer un camino tan sinuoso. Siendo honestos, nos inclinamos a pensar en la posibilidad de que, como dicen algunos, los países reciben atención en función de una estratificación diferenciadora. ¿Acaso el pueblo haitiano no es víctima de una agresión que está quebrantando la paz en la región? ¿No fue creada esta venerable organización precisamente para enfrentar situaciones atroces como la que atraviesa Haití?

Hasta ahora, han sido inútiles los repetidos ruegos formulados por las autoridades de ese país, reiterados aquí por el Ministro Génés, solicitando una colaboración efectiva para poner fin a la violencia. Las respuestas siguen siendo inadecuadas para ayudar al pueblo haitiano a recuperar niveles mínimos de normalidad. En este largo calvario, la situación humanitaria se agrava a tal punto que, según el informe más reciente del Programa Mundial de Alimentos, que ha sido citado aquí en el día de hoy, la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases estima que, para el período de marzo a junio actual, 19.200 personas están en situación catastrófica de inseguridad alimentaria, la fase 5; el 17 % de la población, 1,65 millones de personas, la fase 4, de emergencia alimentaria; y el 31 %, 3 millones de haitianos, en situación alimentaria de crisis, la fase 3. Prácticamente, la mitad de la población haitiana atraviesa por una hambruna. ¿Cómo podemos permitir que ocurra frente a nuestros ojos una situación humanitaria tan escandalosa, donde los más vulnerables —niñas, niños y mujeres— son los más afectados? ¿Qué más tendrían que hacer las autoridades haitianas en cuanto a su llamado de asistencia para enfrentar a las bandas criminales, principales responsables hoy de este desastre humanitario?

No desconocemos el importante trabajo del Panel de Expertos del Comité de sanciones establecido en virtud de la resolución 2653 (2022) relativa a Haití, que preside el representante del Gabón, el Embajador Michel Biang, a quien reiteramos todo el apoyo del Gobierno dominicano ante la futura visita del Comité a nuestro país. También reconocemos la labor del Grupo de Expertos, que recientemente inició sus labores en torno a la crisis haitiana. Asimismo, mucho apreciamos los esfuerzos destinados a identificar los sectores que, dentro de Haití, alientan actividades criminales y contribuyen a la inseguridad. Ese esfuerzo, sin duda, contribuirá a establecer responsabilidades y, ojalá, a imponer sanciones eficaces. Por nuestra parte, el Gobierno dominicano ha dispuesto prohibiciones de entrada a un número de ciudadanos haitianos con el fin de salvaguardar nuestra

seguridad e integridad territorial, y de esta forma, apoyar los esfuerzos del Consejo de Seguridad. En ese mismo tenor, valoramos la reciente resolución 52/39, aprobada por el Consejo de Derechos Humanos, que aprueba el nombramiento de un experto independiente en derechos humanos para Haití.

Junto a estas medidas, faltarían otras que frenen definitivamente el foco de inseguridad, que sabemos dónde se encuentra y cómo opera. En este sentido, quisiéramos hacer referencia al informe más reciente de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), refiriéndose al incremento alarmante del tráfico de armas de fuego sofisticadas hacia Haití, así como de municiones, siendo este un ingrediente principal para el aumento de la violencia. Según el informe, sobre el cual nos ha ilustrado ampliamente la Directora Ejecutiva de la UNODC, Sra. Ghada Waly, las pandillas han llegado a niveles nunca vistos, así como el tráfico de drogas, alimentando de manera descontrolada la crisis de inseguridad en Haití, que desborda sus fronteras. Reiteramos pues nuestro llamado urgente a los miembros del Consejo de Seguridad. No hay tiempo que perder. Por los medios que considere pertinentes, el Consejo debe aplicar las medidas requeridas para evitar el trasiego de armamentos y municiones hacia Haití. La soberanía del Estado conlleva la obligación de proteger a su propio pueblo. Cuando un Estado no puede hacerlo plenamente y se pone en peligro la paz y la seguridad de una región, esta responsabilidad corresponde a la comunidad internacional. Se deben emplear los medios diplomáticos, humanitarios y de cualquiera otra índole dentro de su competencia.

En el caso de Haití, sus autoridades han solicitado reiteradamente una fuerza especial de apoyo a la Policía Nacional de Haití. Ello deviene urgente a la luz de lo que sigue ocurriendo en Haití: hace una semana, unas 50 personas fueron muertas por bandidos armados en Source-Matelas, comuna de Cabaret, y antier, debido a la capacidad mínima con que cuentan las fuerzas del orden, unas 13 o 14 personas, presumiblemente miembros de una banda criminal, fueron linchadas en las calles de Puerto Príncipe. Estos trágicos episodios, que dramáticamente nos ha narrado hoy la Representante del Secretario General, Sra. María Isabel Salvador, hacen recordar, dolorosamente, situaciones en que la comunidad internacional no ha reaccionado con la suficiente diligencia para evitar desastres mayores. Lo dijimos en el pasado en el Consejo de Seguridad y lo reiteramos en el día de hoy: la situación en Puerto Príncipe es comparable a la de un conflicto armado interno, salvando la

diferencia en este caso sobre la calificación de beligerante. De hecho, estamos presenciando hoy la disolución del Estado haitiano. El caso que nos ocupa no requiere mayores evidencias. Cualquier decisión que evada una asistencia efectiva urgente para Haití, medida propia y exclusiva de la Organización, por mandato de su Carta y el derecho internacional, podría considerarse una abdicación de su responsabilidad. El Consejo de Seguridad no puede hacerse ajeno a ese reclamo.

El Presidente (*habla en ruso*): Tiene ahora la palabra el representante del Canadá.

Sr. Rae (Canadá) (*habla en inglés*): Tengo el placer de hacer uso de la palabra en nombre del Grupo Asesor Especial sobre Haití del Consejo Económico y Social, integrado por 22 Estados Miembros que se han comprometido a acompañar el desarrollo socioeconómico a largo plazo de Haití. Desde el año pasado, el Grupo se ha ampliado para incluir San Vicente y las Granadinas, Barbados, Kenya y Saint Kitts y Nevis.

Quiero expresar mi gratitud a la Sra. Salvador por su presentación de hoy y por las reuniones que hemos podido sostener juntos. Abrigo un gran interés por sus nuevas conversaciones con el Grupo Asesor, que se celebrarán hoy. También quiero dar las gracias a la Directora Ejecutiva de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, cuyo informe nos ha sido de gran ayuda, y esperamos seguir colaborando y deliberando sobre las repercusiones de lo que está ocurriendo y cómo podemos hacerle frente.

(*continúa en francés*)

Doy la bienvenida a mi colega, el Ministro de Relaciones Exteriores de Haití, Sr. Jean Victor Génés, a quien puedo asegurarle que nuestra colaboración continuará.

(*continúa en inglés*)

También me complace ver al Ministro de Relaciones Exteriores de la República Dominicana, y esperamos seguir deliberando con su Gobierno sobre lo que está ocurriendo.

Vemos que la crisis de Haití, compleja y multidimensional, se está agravando, y acarrea efectos devastadores en la vida cotidiana de los haitianos. Como hemos escuchado, las bandas han ampliado su control y siguen aterrorizando a la población haitiana. El secuestro se ha convertido en una industria lucrativa. De hecho, a medida que los miembros de las bandas se dan cuenta de que las acciones empiezan a afianzarse, incrementan

sus actividades para aumentar su rentabilidad. Niños y jóvenes son reclutados por las bandas. Mujeres y niñas y niños son objeto de horribles violencias sexuales. Los padres no pueden confiar en que sus hijos vuelvan sanos y salvos de la escuela. Los precios de los alimentos y el combustible imponen aún más presión a las familias y las empresas. Casi la mitad de la población haitiana no tiene suficiente comida, y algunas comunidades afrontan condiciones similares a la hambruna.

En nombre del Grupo Asesor, quisiera hacer hincapié en cuatro aspectos. En primer lugar, todas las personas con las que hablamos en Haití, así como los representantes de organismos fuera del país, insistieron en una cuestión: la importancia crucial de restablecer la seguridad para ayudar a aliviar el sufrimiento de los haitianos, permitir que la gente pueda salir de casa, trabajar y viajar al exterior, y reforzar la confianza de los inversores en el país. Ello exige un enfoque integrador, centrado en frenar la afluencia de armas y municiones, fortalecer a la Policía Nacional de Haití y el estado de derecho, proteger los derechos humanos y reducir la violencia comunitaria. Esa es la máxima prioridad, y se deben tomar medidas para conseguirlo.

En segundo lugar, alentamos encarecidamente a redoblar esfuerzos para asegurar un diálogo político nacional amplio y más integrador, a fin de trazar una vía que sitúe de nuevo al país en la senda de la estabilidad y el desarrollo sostenible, incluso, en última instancia, mediante la celebración de elecciones creíbles, libres, limpias y transparentes. Sin embargo, aún queda trabajo por hacer para generar ese consenso nacional crucial.

En tercer lugar, la comunidad internacional debe actuar con rapidez para atender las necesidades humanitarias inmediatas de los haitianos, invirtiendo al mismo tiempo en el desarrollo sostenible del país, con miras a aumentar su resiliencia frente a las perturbaciones en el futuro. El plan de respuesta humanitaria de este año prevé el mayor llamamiento para Haití, más de 700 millones de dólares, desde el devastador terremoto de 2010, lo que pone de manifiesto la envergadura, la gravedad y la urgencia de la crisis humanitaria haitiana. Se deben tomar medidas con urgencia —esto es, ahora— para ayudar a atender las necesidades alimentarias de emergencia de los haitianos, al tiempo que se proporciona asistencia para la subsistencia con miras a establecer un sistema alimentario más resiliente y productivo en el país.

Por último, las medidas inmediatas orientadas a restablecer la seguridad deben ir acompañadas de una labor

de gestión de las causas profundas de la violencia en el país, como son la pobreza extrema, la corrupción, la impunidad y la connivencia entre la esfera política y la económica. Las sanciones son una herramienta importante para ayudar a acabar con el poder de las bandas armadas, y alentamos la labor que el Grupo de Expertos y el Comité establecido en virtud de la resolución 2653 (2022) relativa a Haití llevan a cabo en ese sentido. Además, debemos luchar contra la corrupción y la impunidad en Haití restableciendo el estado de derecho mediante el fortalecimiento de sus instituciones, en particular el sistema judicial y el sistema penitenciario. La aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en su integridad, es la mejor manera de abordar las causas profundas de la violencia en Haití, además de sostener la paz.

En efecto, aunque ya escuchamos estas palabras en muchas de las intervenciones de hoy, merece la pena repetir que las soluciones a la crisis deben ser de titularidad haitiana. No obstante, los asociados, amigos y vecinos de Haití debemos movilizarnos con urgencia para ampliar nuestro apoyo coordinado. Hay que pasar de las palabras a los actos. Para que un día, esperemos que pronto, Haití deje de ser uno de los temas de los que se ocupa habitualmente el Consejo, se necesita un enfoque amplio y basado en la interrelación existente entre paz, acción humanitaria y desarrollo. Sobre todo, tenemos del deber, para con el pueblo de Haití, de trabajar todos de manera colectiva y constructiva para ayudar al país a superar esta crisis.

(continúa en francés)

Asimismo, quisiera explicar, una vez más, la posición del Comité y de mi Gobierno. El Canadá está

convencido de que es esencial actuar, no solo hablar. Por ello, nuestro Gobierno anunció su decisión de aumentar el apoyo a la Policía Nacional de Haití, incluso con formación y ayuda directa para el equipamiento. También aumentaremos nuestra contribución a la paz y a la asistencia humanitaria. Hemos anunciado más de 100 millones de dólares para este año, además del dinero que ya hemos proporcionado, y sigue en pie nuestro diálogo intensivo con las autoridades haitianas.

Al mismo tiempo, puedo asegurar al Consejo que mantendremos los esfuerzos de colaboración con todos los Estados de la región, en los que ya hemos empezado a trabajar con nuestros colegas, y seguiremos con gran interés los debates mantenidos en el Consejo. Sr. Presidente: Puedo asegurarle que el Canadá sigue abierto a participar en todos los debates a fin de llegar a soluciones concretas y específicas para afrontar estos problemas.

Felicito a la Sra. Salvador y al Sr. O'Neill, y doy las gracias a mi colega del Gabón por su trabajo sobre la cuestión de las sanciones. Apoyamos los esfuerzos de nuestros colegas de los Estados Unidos y el Ecuador y les damos las gracias por su labor. Creo que nuestra labor de solidaridad, apoyo y colaboración debe continuar. Es algo que debemos a la población haitiana, y también a la seguridad de todos los países de la región.

El Presidente (*habla en ruso*): No hay más intervenciones inscritas en la lista.

Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 12.10 horas.